

Quito, Abril 26 del 2010

SEÑORES
SOCIOS DE LA EMPRESA TRAUMAMED S.A.
Ciudad.-

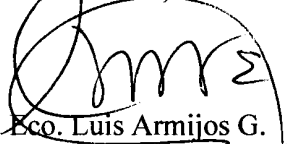
De mi consideración:

Como Comisario Revisor de la empresa Traumamed S.A. nombrado por la Junta General de accionistas les informo:

- He procedido a la revisión de los libros de contabilidad en su totalidad correspondiente al ejercicio económico entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2009, los mismos que representan fielmente la situación de la empresa, cumpliéndose con todas las leyes generales, tributarias y laborales, así como también con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía.
- Analizando los estados financieros: Estos arrojan un activo total de USD.2'171.731,00; un pasivo de USD.1'603.698,00 y un patrimonio de USD.568.033,00.
- Analizando el estado de resultados presenta una utilidad de USD.389.958,00 que en relación a las ventas que son USD.3'287.146,00 representan el 11% aproximadamente de utilidades.
- También debo informar que se ha cumplido con todas las recomendaciones sugeridas por el Auditor Externo en su informe del año 2008.
- Además indico que en lo relacionado a la seguridad, mantenimiento y conservación de los libros que se encuentran bajo la responsabilidad de la compañía, están cuidados por personal altamente calificado, así como sus activos por compañías de seguridad.

Esto es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Eco. Luis Armijos G.
Comisario

